

accionistas podrán solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carrascosa Bago.—20.802.

### QUÍMICA CASTELLANA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### EUROQUÍMICA, S. A. (Sociedad cesionaria)

La accionista única de «Química Castellana, S. A.», Sociedad Unipersonal, en funciones de Junta General, adoptó en fecha 31 de diciembre de 2005 el acuerdo de disolución sin liquidación de la compañía, mediante la cesión global de la totalidad de su activo y pasivo a su accionista única, la sociedad «Euroquímica, S. A.», al amparo de los establecido en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas y 246 del reglamento del Registro Mercantil.

La cesión global se ha adoptado tomando como base el balance de disolución de la sociedad cedente cerrado a 31 de diciembre de 2005. Dicha cesión ha sido aceptada plenamente por la accionista única la mercantil Euroquímica, Sociedad Anónima, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios.

El Balance final de disolución aprobado en aquella Junta General y que sirve de base de la referida operación es el siguiente:

	Euros
<b>Activo</b>	
Inmovilizado .....	677.550,66
Deudores .....	1.863.521,34
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.541.072,00</b>
<b>Pasivo.</b>	
Capital suscrito.....	420.708,47
Reservas .....	51.220,59
Pérdidas y Ganancias .....	-1.068.231,34
Pérdidas Ejercicios Anteriores .....	-238.604,22
Acreedores a corto plazo.....	3.375.978,50
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.541.072,00</b>

Illescas (Toledo), a 31 de diciembre de 2005.—Fdo: D.<sup>a</sup> María Luisa Moreno Martín y Marta Moreno Martín, Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad Química Castellana, S. A., Sociedad Unipersonal. D.<sup>a</sup> María Luisa Moreno Martín y Marta Moreno Martín, Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad Euroquímica, S. A.—20.426. y 3.<sup>a</sup> 28-4-2006

### RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Canastell, calle del Martillo, 20-22 de San Vicente del Raspeig, 11 de Alicante, los días 12 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y

Memoria), de la Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según preve el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—20.721.

### RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Antonio de la Peña López, 128 de Sevilla, los días 20 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2006, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Ctas. Anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según preve el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—20.720.

### REFORMAS VILADECAVALLS, S. L.

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 216/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Layachi Senoun contra Reformas Viladecavalls, S. L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Reformas Viladecavalls, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 8.240,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 6 de abril de dos mil seis.—La Secretaria en sustitución.—19.804.

### RÍO DELL, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta general Ordinaria de accionistas a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el 7 junio de 2006, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación y firma del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el anterior domicilio, o solicitar remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—Gonzalo Peral Guerra, el Presidente.—20.847.

### ROTJA 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 15 de mayo de 2006 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—22.565.

### SADIE INVERSIONES, S. L.

Doña Luz Marina Caballero Infante, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad Sadie Inversiones, S. L., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de la Sociedad de conformidad y en base con lo prevenido en el artículo 104.1, letra d, de la Ley 2/1995.

Segundo.—Acuerdo de liquidación de la sociedad de conformidad y en base a lo prevenido en el artículo 109 de dicho cuerpo legal.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del balance que se presente en el acto de la celebración de la Junta, si fuere posible.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Que se celebrará en Tías (Lanzarote), calle Salinas, número 8, Recepción del Complejo de Apartamentos «Atlantic View» el día 17 de mayo de 2006, a las 11:00 en única convocatoria, siendo presidida por D. Carlos J. Martínez García.

Se hace saber a los socios del deber de información que les asiste de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2006. 22.675.

### SALOU MEDITERRÁNEO, S. L.

EL Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de participantes, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 7 de junio de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente